

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "APOYO INTERNACIONAL GORDILLO ENDARA & ASOCIADOS CIA. LTDA." LLEVADA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Quito, hoy 12 de Abril de 2017 a las 17:00 horas en el domicilio de la Compañía **APOYO INTERNACIONAL GORDILLO ENDARA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, ubicado en calle Alemania E3-57 y Guayanas, Edificio Alemania, Piso 5, Oficina 501, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

1. Señor Marco Ernesto Gordillo Tapia, propietario de 396 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de un dólar americano cada una, con un valor de US\$ 396,00, con derecho a 396 votos.
2. Señor Antonio Endara Ayala, propietario de 4 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de un dólar americano cada una, con un valor de US\$ 4,00, con derecho a 4 votos.

Capital presente US\$ 400,00; socios presentes 2 (dos); participaciones representadas cuatrocientas (US\$ 400,00).

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presentes los 2 socios que lo conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente ley de compañías y lo establecido en los estatutos sociales de la firma con el objeto de conocer y resolver acerca de la designación de Gerente y Presidente que fueron previas y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad y solicitan por unanimidad al señor Marco Ernesto Gordillo Tapia que en calidad de Presidente de la Compañía, presida esta junta a la que a manera de orden del día tratará el siguiente punto orden del día:

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Preside esta Junta General el señor Marco Ernesto Gordillo Tapia en calidad de Presidente de la Compañía, quien a su vez nombra que actúe como secretario ad-hoc al señor Antonio Endara Ayala, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía y presentes los dos accionistas que lo conforman.

La Presidencia antes de declarar instalada la Junta, pide que los socios se pronuncien acerca de la celebración de la misma e indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los accionistas concurrentes a la Junta por unanimidad resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

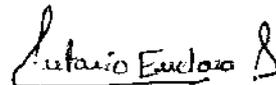
La Presidencia declara instalada la Junta, pide que se trate el único punto expuesto en el orden del día, a lo cual los socios constituyentes de la compañía una vez revisados y leídos los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 los aprueban por unanimidad.

Como no existe más asuntos a tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la cual redactada, dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente ella en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación de los concurrentes.

Se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas.



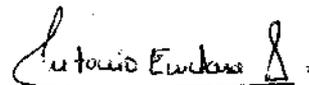
Sr. Marco Ernesto Gordillo Tapia
SOCIO



Sr. Antonio Endara Ayala
SOCIO



Sr. Marco Gordillo Tapia
PRESIDENTE



Sr. Antonio Endara Ayala
SECRETARIO AD-HOC